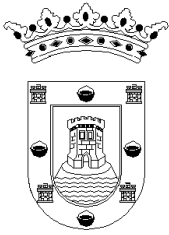


Ayuntamiento de Camargo

Sello de Salida



Negociado y Funcionario
SEC.- Secretaria
21.- CGC

Código de Verificación



3G5W5R3F0P2X102V0FET

SEC17S3G6

SEC/1012/2023

29-12-23 10:21

Asunto

ABONO ASIGNACIÓN GRUPO MUNICIPAL
MIXTO

D^a MARTA ALVAREZ RUBIO, Secretaria Accidental del Ayuntamiento de Camargo (Cantabria)

CERTIFICO:

Que en el borrador del acta de la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria de fecha 28 de diciembre de 2023, y a reserva de los términos que resulten de su aprobación, figura, entre otros, el siguiente acuerdo:

“7º.- ABONO ASIGNACIÓN GRUPO MUNICIPAL MIXTO. EXPTE SEC/1012/2023.

Vista la solicitud de abono de la asignación correspondiente al ejercicio 2023 para el Grupo Municipal Mixto, presentada por su Portavoz, D. Eugenio Gómez Álvarez, con fecha 26-12-2023, según consta en el expediente.

Visto el informe favorable de consignación presupuestaria emitido por el servicio de Intervención de fecha 26-12-2023.

La Junta de Gobierno Local, actuando por delegación del Sr. Alcalde, en virtud de Decreto de delegación de atribuciones de 4 de julio de 2023, ACUERDA, por unanimidad:

Primero.- Abonar al GRUPO MUNICIPAL MIXTO la asignación correspondiente al año 2023 por importe de 3.049,97 € con cargo a la aplicación presupuestaria 912 480 00 “Subvenciones Grupos Políticos” del Presupuesto prorrogado para el año 2023.

Segundo.- El ingreso se efectuará en el número de cuenta del Banco Santander habilitado al efecto 0049 5205 11 2216174666.”

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente certificación con el Visto Bueno del Sr. Alcalde, en Camargo, a veintinueve de diciembre de dos mil veintitrés.

Vº Bº